

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TILPROLAN S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS
MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Abril de dos mil quince, en las instalaciones de la compañía ubicada la Cdla. Kennedy Norte manzana 705 solar 14, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **TILPROLAN S.A.**, los señores Accionistas Sr. Jorge Enrique Manobanda Álvarez dueño de doscientas cuarenta y ocho acciones de un dólar cada una, Sra. Sheyla Priscela Cueva Morales dueña de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y por otro lado el Sr. Holger Abel Ube Ramón dueño de Trescientas noventa y dos acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. **Sheyla Priscela Cueva Morales** Gerente General, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Ing. Sheyla Priscela Cueva Morales Gerente General de la compañía **TILPROLAN S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

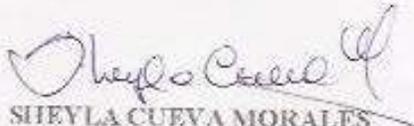
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Sra. Sheyla Priscela Cueva Morales** Gerente General de la compañía **TILPROLAN S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



SHEYLA CUEVA MORALES
GERENTE GENERAL